

Estamos llegando a final de un año muy complicado. A partir del jueves 24 de junio ya podréis ver a través de la plataforma Papás 2.0 la evaluación de junio. Respecto a ella y a lo que todavía queda de curso, quiero haceros llegar la información de la que disponemos ahora mismo:

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN:

De acuerdo con la Resolución 30-04-2020, se le ofrecerá a todo el alumnado posibilidad de **promocionar** al curso siguiente.

Si no deseas promocionar y prefieres repetir, podrás **renunciar** a la promoción y volver a matricularte en el mismo curso y nivel en el que hayas estado matriculado/a durante el curso 2019/2020. Para ello tendrás que completar el **anexo** que se adjunta y enviarlo al correo electrónico de la Escuela Oficial de Idiomas de Valdepeñas (13004845.eoi@edu.jccm.es) antes de la realización de la matrícula, o bien adjuntarlo a la propia matrícula en Papas 2.0 en el momento de formalizarla.

La **decisión de aceptar o renunciar a la promoción será definitiva en el momento de formalizar la matrícula.**

PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN:

Previsiblemente se celebrarán en **convocatoria ordinaria y extraordinaria** siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan. Las pruebas se realizarán en **septiembre y octubre** en fechas aún por determinar y que se os enviarán por este mismo medio y aparecerán en la página web de la EOI en cuanto se publiquen.

Podrás presentarte voluntariamente a las pruebas de certificación siempre que no hayas optado por repetir.

Para conseguir la calificación de APTO en las pruebas de certificación hay que superar todas las actividades de lengua con una nota mínima del 50% en cada una de ellas y conseguir una calificación global final mínima del 50% en el nivel A2 y del 65% en el resto de niveles.

La promoción al curso/nivel siguiente no depende del resultado de las pruebas de certificación. Seguirás pudiendo acogerte a la promoción aunque tu calificación global en las pruebas de certificación sea NO APTO.

El **alumnado de C2** que opte por no realizar las pruebas de certificación o no sea APTO en las mismas podrá volver a matricularse en dicho nivel. Si quieres repetir, tienes que renunciar a la promoción y podrás matricularte en el plazo de julio

MATRICULACIÓN

Las matrículas no podrán revocarse una vez formalizadas y conllevarán en todos los casos el abono del importe de las tasas de matrícula que corresponda.

Plazo de matrícula: Del 1 al 15 de julio de 2020 para el alumnado presencial del curso 2019-2020.

Del 1 de septiembre al 30 de octubre de 2020.

El pago se realizará del 1 al 8 de septiembre.

Todo el alumnado que acepte la promoción puede matricularse durante la primera quincena de julio, incluso aquellos que vayan a presentarse a la certificación.

Os recuerdo que sois alumnos de la Escuela, por lo que no tenéis que hacer solicitud de admisión para el próximo curso.

Si necesitas alguna aclaración más, no dudes en ponerte en contacto con el centro a través de este mismo medio (plataforma Papás 2.0), del teléfono (926 311557) o en el correo del centro

(13004845.eoi@edu.jccm.es).

Muchas gracias por vuestra participación y por vuestras ganas de aprender. Solo queda desear que volvamos a vernos en septiembre/octubre con mucha salud, ánimo y ganas de empezar el nuevo curso.

Un saludo



María F. Albuérne Frutos

DIRECTORA EOI CIUDAD DE VALDEPEÑAS